

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3 »
Extranjero, id. 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 27 de Febrero 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 45

Eusebio Blasco

Otra baja en la cohorte de ingenios que en la España del siglo XIX supo continuar las glorias del Siglo de Oro.

Eusebio Blasco! La gracia, el desenfadado, el mariposeo de un ingenio centelleante y versátil al servicio de un talento clarísimo y de un alma buena.

El amigo de reyes y personajes, el autor del «Joven Telémaco». El que corre Europa y escucha de los más autorizados labios las impresiones respecto de los más interesantes problemas políticos, el que de ellos se ocupa con sutil ingenio y elegante desgaire que no han superado los más famosos *chroniqueurs*. El que es durante lustros legítimo sucesor de Bretón para gloria de la Talía española. El que supera en desenfadado á los colaboradores de Offembach ayer y lleno de unción aboga por los humildes en crónicas llenas de sentimiento, de efusión de cristiana caridad. Quién fué en suma un producto de su tiempo y de su pueblo y sintetiza las gracias, el ingenio *sui generis* del pueblo aragonés, de aquella gracia y malicias que cuentan en su progenie al gran Marcial.

Eusebio Blasco muere sin haber sido académico. Un remordimiento para la Academia.

Ha muerto más aragonés que nunca. Aragón le debe culto.

Patriota lo fué siempre y siempre gran literato. Poeta hasta ser célebre y glorioso con solo sus poesías, autor de comedias hasta crear casi un teatro y un género; periodista ilustre entre los más ilustres de Europa.

La Literatura y la Patria le llorarán siempre.

EL JUBILEO PONTIFICIO

Recepción de la Embajada española

Roma 24.—Su Santidad León XIII ha recibido en solemne audiencia al conde de Almodóvar y demás personas que forman la embajada extraordinaria. El embajador presentó la carta del Rey Alfonso y el Papa agradeció vivamente el recuerdo. La entrevista fué cordialísima.

La embajada visitó después al cardenal Rampolla, el cual la invitó á un banquete que da esta noche en su obsequio, y al cual asistirá también el embajador señor Gutiérrez Agüera.

Detalles de la recepción.—Discurso de León XIII.—Un banquete.

La recepción á que se refiere el anterior despacho se verificó en el Salon del Trono, donde se hallaba Su Santidad rodeado de su Corte.

El conde de Almodóvar, acompañado de los señores Herrera y Fernández Hontoria, fué introducido á las once y media de la mañana por el maestro de ceremonias, y adelantándose al Trono, leyó el Mensaje.

En él se congratula de haber sido elegido por el Monarca para presentar al Papa los homenajes y cariño del Rey y el pueblo español con motivo del Jubileo.

Añadió cuáles eran sus sentimientos de veneración personal y entregó al Pontífice la carta del Rey Alfonso.

León XIII, que disfruta excelente salud, pronunció un breve discurso, y encargó al embajador extraordinario que expresará al Rey y al pueblo de España sus sentimientos de gratitud y simpatía, y bendijo á España, deseando que recobre pronto su antigua grandeza.

Almodóvar hizo después la presentación del personal de la embajada, é invitado por Su Santidad, pasó á las habitaciones particulares de éste, conferenciando con él unos veinte minutos. El personal de la misión fué igualmente recibido en audiencia privada.

El conde de Almodóvar pasó en seguida á las habitaciones del secretario de Estado, monseñor Rampolla, y éste invitó á la embajada al banquete de esta noche al cual asistirá también, como se ha dicho, el señor Gutiérrez Agüera.

Los guardias suizos tributaron honores militares al embajador español.

El primer proceso Humbert

Como dice muy bien Severine, el Palacio de Justicia de París había visto mil cosas extraordinarias, pero jamás lo que vió ayer. Había visto magnates acusa los de crímenes; había visto inocentes condenados y delincuentes absueltos; había visto con frecuencia extraordinaria los semblantes verdes de los que oyen

su sentencia de muerte; había visto todos los heroísmos, todos los dolores, todas las infamias. Lo que no había visto aún era un fiscal que, en nombre de algo superior al Código y á la costumbre, se convirtiese, después de oír los debates, en el defensor de aquel á quien tenía en cargo de acusar.

Este fiscal se llama Lescouvé. No olvidéis su nombre. Es el de alguien que vale más que los poetas, más que los filósofos, más que los artistas, más que los guerreros. Es el de un magistrado para quien la única norma es la conciencia.

Sus jefes le habían dicho: «—Usted, en nombre de la sociedad, pedirá que Teresa Humbert sea condenada. Su delito consiste en haber calumniado al banquero Cattani, llamándole usurero.»

El escuchó atentamente los largos, los angustiosos debates. Oyó á la gran estafadora gritar su indignación contra este hombre de presa, que le daba ciento para hacerse volver mil. Oyó los testimonios de infimas personas que, antes de Teresa Humbert, fueron sus víctimas. Oyó la historia de los libros de contabilidad que el banquero, al tener noticia de que iban á acusarle de usura se apresuró á enviar á su sucursal de Alejandría, y que un juez tuvo que confiscar en el ferrocarril. Y cuando se convenció de que en esta ocasión la acusada era víctima del acusador, levantóse y lo dijo.

Dijo, sin grandes gestos, grandes verdades. Dijo que es doblemente criminal mostrarse injusto para con los que han de ser condenados por otras causas, y aumentar así, con delitos que no existen, los delitos reales.

Oid algunas líneas: «—Se repite con razón, señores, que si no hubiere usureros no habría asunto Humbert. Es cierto. El Sr. Cattani es uno de estos usureros y el juez instructor ha tenido que decirle: «Sus cuentas con los Humbert implican préstamos usurarios hechos por usted.»

No se puede hablar más claro. No se puede ser más justo. Los libros de Cattani hacen ver que la familia Humbert tuvo que pagar más de un millón de francos por un collar de perlas que no valía arriba de veinte mil y por una suma de doscientos mil francos en oro. Esta fué la primera operación. La segunda resultó aún más pingüe para el prestamista, pues sin sacar de sus cofres

más de veinte mil duros, obtuvo por medio de enredos sin cuento más de dos millones de pagarés.

Pero este banquero tiene para defenderle, para aconsejarle que entable procesos contra los Humbert, tres ilustres abogados, uno de los cuales es hoy ministro de Justicia.

«—Si yo fuera usurero—exclamó en la primera audiencia—no me estimarían los abogados y los jueces.»

Porque, naturalmente, estaba seguro de los jueces.

Por fortuna, un hombre noble, un hombre admirable, ha pedido que, de condenarse á alguien, se condene al acusador.

E. GÓMEZ CARRILLO.

La moneda de níquel en Francia

El Parlamento francés ha aprobado la emisión y acuñación de 16 millones de piezas de níquel, de 25 céntimos cada una (valor nominal). A fin de no confundirlas con las monedas de plata de un franco, se ha fijado el peso de cada moneda de níquel de 25 céntimos en 7 gramos, en tanto que el peso de la moneda de plata de un franco es de 5 gramos. Además, el canto de las monedas de níquel no será acanalado como el de las de plata; su grueso será mucho mayor que el de estas últimas, pues tendrá 1 mm. 77, en vez de 1 mm. 23; tendrán de diámetro 24 mm. en vez de 23 mm. que tienen las de plata de un franco; el emblema se diferenciará también, y el valor de la moneda aparecerá en el reverso con cifras grandes. Esta nueva moneda será de níquel puro, tolerándose únicamente una impureza de 20 milésimas.

Para la emisión de 16 millones de monedas se necesitarán 112.000 kilogramos, cuyo precio de coste, á 3 francos 50 el kilogramo, se elevará á 392.000 francos. Los gastos de fabricación, acuñación, etc., ascenderán á 440.000 francos. De manera, que el coste total de la emisión, en números redondos, será de francos 840.000.

Y ahora, vamos á cuentas. Hechos los sencillísimos cálculos que exige el problema para averiguar lo que vale cada moneda, resulta que su valor efectivo es de 5 céntimos y cuarto.

Que en una misión de 4 millones de francos se lucre el Estado fran-

cés en 3.160.000 francos, es cosa que no nos importa.

Pero que nos cambien cuatro monedas de esas de níquel que valen en junto, valor efectivo, 21 céntimos de franco, por una peseta, eso sí que nos puede importar.

Y que, por lo tanto, su circulación en España se considerará ilegal.

Pepito Arriola en Berlín

Los telegramas de la capital alemana han adelantado noticias de los agasajos de que es objeto el precoz músico Pepito Arriola por parte del Emperador Guillermo, así como de la condecoración con que el Kaiser le ha agraciado. De ello llegan á nosotros detalles en una carta que la madre del prodigioso niño dirige á una de las distinguidas señoras que protegen generosamente los estudios del infantil músico.

Creemos más interesante reproducir algunos párrafos de ésta.

Dice así:

«Sra. D.^a J. M. de L. Mi queridísima señora: Ruégole encarecidamente me perdone mi tardanza en escribirle, que es debida á haber estado muy ocupada, y bien lo comprenderá usted, pues en esa Prensa habrán visto los éxitos de Pepe.

Para esto se necesita trabajar mucho, y yo estoy sola para todo.

Terminado ya el estudio que hizo el niño en la Universidad, para el cual durante ocho días he tenido que pasar la mañana en la Universidad, de diez á una de la tarde, oprovecho la mañana que tengo libre para escribir á usted.

De la Universidad volvíamos á casa en esos días para comer; después siempre había algún periodista á quien recibir. Luego estudiaba Pepe dos horas, y, terminado el estudio, salíamos á paseo, pues me encargan mucha higiene para conservar la salud del niño.

Supongo á ustedes enterados del entusiasmo y bondad del Emperador y del interés que demuestra por el niño. Sólo la diré que quiere ver á Pepito todos los meses, y que esté un día entero en Palacio. Como sabrá, por orden del Emperador están haciendo una condecoración para el niño. Será una lira con las iniciales del Emperador y la Corona sobre ellas. Desea S. M. que el niño la lleve siempre en el pecho cuando vaya á Palacio. En el reverso de la condecoración esta la dedicatoria.

Además el Emperador regalará á Pepe un diploma en que conste el día en que tocó por primera vez en Palacio, con el sello de la Real Casa. El diploma lo pondrán, por orden de S. M., en un cuadro.

Ayer le presenté el estudio hecho en el instituto de Psicología de la Universidad, del cual le enviaré copia más adelante, pues hay que traducirlo al francés y luego al español. Se publicará en todos los periódicos, porque es un documento de gran curiosidad y de mucha importancia para el porvenir.

Dentro de pocos días salgo para Leipzig, donde tiene que dirigir Pepe una composición suya que tocará la música del regimiento del Rey, número 170.

Los músicos de éste han regalado á Pepe un uniforme igual al del músico director, y éste una batuta de plata.

No puede usted figurarse el entusiasmo que tienen por Pepe en Leipzig. Fué nombrado hijo adoptivo de la ciudad, lo cual hicieron para que no fuese á estudiar á Berlín y continuará en Leipzig los estudios.»

Crónica

Bienvenido

Ha llegado á esta ciudad para encargarse del mando de la comisión liquidadora de la Intendencia Militar de Filipinas, el sub-intendente don Rafael Sanchez Noguera.

Reciba nuestro afectuoso saludo.

Para el Museo

Por encargo de D. Bartolomé Ferrer Bittini, secretario del Sr. Marqués de Marianao, se está modelando una importante obra escultórica, por el celebrado artista barcelonés, Sr. Campeny, con destino á nuestro Museo Municipal.

Tributamos al señor Ferrer Bittini nuestro sincero aplauso, como admirador y entusiasta de dicho centro de cultura.

Marcha

En el tren de las 2²³ de la madrugada partirán á incorporarse al Regimiento de Almansa, nuestros distinguidos amigos el comandante Sr. Martínez, los capitanes señores Pinilla y Morquilla y los tenientes señores Vendrell, Quiroga y Barado (D. Eduardo).

Sentimos vivamente que recientes disposiciones, nos priven del amable trato de tan ilustrados y amables señores, que en el corto espacio de tiempo que se hallaban entre nosotros se habían captado numerosas y muy merecidas simpatías.

Resoluciones

Se ha exceptuado temporalmente del servicio ordinario al mozo inscrito Andrés Navarro Llatse, destinándosele á la reserva de este Trozo marítimo, y se ha declarado en actividad á Francisco Aragonés Llaó, porque su padre no se encuentra absolutamente impedido para el trabajo.

Mejoría

Ha mejorado en la enfermedad que le aqueja nuestro distinguido amigo el Director de los Colegios de San José, Rdo. Dr. D. Manuel Domingo y Sol, lo que celebramos sinceramente.

Los que se van

Además de los señores Jefes y Oficiales ya nombrados también deben partir al mando de nuestro estimado amigo el 2.^o teniente D. Alejandro Quiroga, 5 sargentos, 7 ca-

bos, 5 individuos de la banda de tambores y cornetas y 10 soldados.

Así mismo está encargado el señor Quiroga del traslado y custodia de la bandera del batallón.

Los reclutas de esta zona

Según una reciente disposición, el regimiento de infantería de Vizcaya que debía ser trasladado á Alcoy, continuará en Valencia, pasando por lo tanto á dicha capital los reclutas de esta zona que serán destinados á dicho cuerpo.

A los cazadores

A fin de que los cazadores de esta ciudad estén enterados, y á ruegos de un suscriptor, devoto de San Humberto, insertamos lo siguiente:

Sentencia del Tribunal Supremo de 3 Octubre 1902.

Insertado en la Gaceta del 17 del mismo mes.

Se establece la jurisprudencia que por más licencia de caza y uso de escopeta que se concedan, no se puede cazar en heredad ajena, sin licencia del dueño de ella.

En consecuencia, los contraventores incurrirán en la responsabilidad que marca el art. 615 del Código penal.

Rectificación

Mejor informados podemos afirmar que no ha resultado cierta la noticia que dábamos ayer respecto á una circular dirigida por el director general de la Guardia civil á los gobernadores de provincias dictando determinas disposiciones para cuando las fuerzas de dicho instituto salgan á prestar servicio á la calle y sean apedreados ó silvados por grupos sediciosos.

Una reunión

Ayer debió verificarse en la vecina ciudad de Reus una reunión de todos los mozos concurrentes al reemplazo de 1903, con objeto de protestar de la real orden que les obliga á abonar diez reales por su reconocimiento facultativo, cuyo acto debe tener lugar el próximo domingo.

A fin de recabar el apoyo de otras poblaciones, fué invitada á dicha reunión la prensa de la localidad así como los corresponsales de periódicos.

Incorporación

Ha llegado á Tarragona, con objeto de incorporarse al regimiento de Almansa, el segundo teniente de infantería don Eduardo Nadal.

Disposición

Se ha dispuesto que quede nula y se tenga por no publicada la real orden de fecha 14 del corriente (B. O. núm. 36), sobre substitución por otros documentos de los poderes de alcances de individuos que sirvieron en los ejercicios de Ultramar por personas distintas de los acreedores directos, continuando vigente en todas sus partes para dichos efectos la real orden de 9 de julio de 1902.

Destino

Ha sido destinado á esta Comandancia el teniente de la guardia civil D. Martín Lilio Martínez.

Junta

Para mañana está convocada de segunda convocatoria la Junta provincial de Instrucción pública.

Clases pasivas

El día 2 de Marzo próximo se abrirá el pago á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia en la forma siguiente:

Día 2.—Habilitados de la Capital é individuos que cobran por sí de las nóminas de retirados jubilados.

Día 3.—Id. id. de las nóminas de Monte pío Militar y Monte pío Civil.

Día 4.—Habilitados de fuera de la Capital.

Día 5.—Id. id. de la Capital.

Día 6.—Todas las nóminas (el resto.)

Administrativos

Las alcaldías de Más de Barberans, Pratdip, y Ginestar, publican la lista de electores para compromisarios de Senadores; las de Aldover, Godall, y Ulldecona, la de vocales asociados para constituir la Junta municipal, y la de La Cenía anuncia haber sido separados del cargo de serenos Antonio Subirats Mora y Antonio Casanovas Chias.

«Nuevo Mundo»

La batalla de flores y serpentinas, celebrada el domingo en el Parque de Madrid, la reproduce en su número del miércoles 25 el popular semanario *Nuevo Mundo* publicando detalles gráficos interesantísimos de la agradable fiesta, como son las carrozas, coches, estudiantinas y máscaras premiadas, las tribunas, etc., etc.

También, y entre otras notas del Carnaval, publica una información del baile de la Asociación de la Prensa en el Teatro Real, con las fotografías de las máscaras que más se distinguieron por sus disfraces.

El resto del número lo componen: El Jubileo del Papa.—Los Humbert ante los Tribunals franceses.—Inauguración del Círculo Democrático.—El supuesto anarquista Julián Barrios.—El regreso de la reina, y varios trabajos artísticos y literarios.

Con este número regala *Nuevo Mundo* su tercer cupón de 20 céntimos, merced al cual pueden obtenerse 125 pesetas.

MIL PESETAS al que presente *Capsulas de Sándalo* mejores que las del **Doctor Pizá** de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Para semillas

Habas legítimas de Mahón
Cebada de Perelló
Trigo limpio y bueno del País
Martín Gilabert, Temple 55.
TORTOSA

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE **JOSÉ MATHEU**

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á 7

Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio episcopal)

TORTOSA

Se vende

GLOBO-ÓMNIBUS

Santos Dumont tiene ya casi terminado su *globo-ómnibus*, de 47 metros de longitud.

En las cuatro barquillas del aparato podrán ser conducidos á través del espacio 14 viajeros. Con objeto de proporcionar á los valientes expedicionarios las posibles garantías de seguridad, dirigirá la nave el mismo inventor, y se limitará la experiencia á un paseo en torno de Longchamps, elevándose el aerostato á solo 15 metros de altura. Que, después de todo, son los suficientes para terminar el viaje en el otro mundo si ocurre algún contratiempo.

«Academia Mercantil»

Reforma de Letra, Teneduría de libros é idiomas, Preparación para carreras especiales y del Estado.

Esta *Academia* dedícase de un modo especial á la preparación completa de jóvenes que deseen colocarse en el Comercio como Auxiliare de escritorio, dependientes ó Tenedores de Libros.

Gracias á su excelente organización y á los buenos resultados que viene dando su particular sistema de enseñanza *esencialmente práctica* poco tardan los alumnos laboriosos de esta *Academia*, en ver coronados sus esfuerzos en la obtención de un cargo honroso y bien retribuido.

Calle del Angel, 7, entresuelo.

Curiosidades



Las costumbres de los indios en los combates, han sido, y continúan siendo, terribles. No les basta, como á los pueblos de Europa, dejar tendidos en el campo á sus enemigos. Es preciso ensañarse en ellos, arrancar sus cabelleras y á veces sus cráneos, para demostrar el número de hombres que han sucumbido á sus golpes. Estas muestras de salvajismo se dan también, hoy día, en Africa, Turquía y Persia, donde se hace alarde de fiereza llevando colgadas del arzón de la silla de montar las cabezas de los vencidos, y gracias que no hayan comido con sus cadáveres horribles profanaciones.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado

Telegramas

Madrid, 26

Eusebio Blasco

El fallecimiento de Eusebio Blasco ha sido muy sentido.

Se levantó á la hora de costumbre, leyó los periódicos, y durante el día hizo la vida ordinaria.

A las siete y media de la noche, cuando se hallaba conversando con su familia, le sorprendió un fuerte ataque de bronco-neumonía, falleciendo una hora después.

El entierro se verificará mañana, á las doce.

Las últimas obras que ha escrito Eusebio Blasco son *La Adivinadora* y *Los timplaos* (esta última, zarzuela).

Real orden

La *Gaceta* publica una real orden dictada á consecuencia de la petición que á la Junta central del Censo hicieron los catalanistas, diciendo que como constituían un partido nuevo, carecían de ex-diputados provinciales á quienes designar, para que á su vez designen los interventores.

En la real orden se dispone, que en las propuestas de interventores por firma, puedan designarse tantos candidatos como puedan votar los firmantes, ó sean tres por distrito.

Esto servirá para todos los que estén en igual caso que los catalanistas.

EN PALACIO

Consejo de ministros

Se ha celebrado en Palacio el consejo de ministros presidido por Su Majestad.

El acto ha durado pocos momentos.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de Paris.

Ex-ayudante de la Clinica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 4

Pasaje Franquet, Pral
TORTOSA

Silvela en su discurso resumen ha informado á S. M. de los acuerdos adoptados en el consejo de anoche de la versión oficial de los desagradables sucesos de Vigo.

FIRMA REGIA

Dimisión.—Honores

Terminado el Consejo el rey ha firmado el decreto admitiéndole la dimisión al alcalde de Vigo y concediendo honores de general de división con mando, al cadáver del exministro de Marina, señor Gómez Imaz.

EXTRANJERO

Complot descubierto

Telegrafian de Nueva York que ha sido descubierto un complot que fraguaban los anarquistas con ramificaciones por Europa.

Los anarquistas trataban de dar muerte al presidente de la República de los Estados Unidos y á varios jefes de Estados europeos.

Contra los europeos

Telegrafian de Tanger que los soldados marroquíes, continúan atropellando bárbaramente á los soldados europeos.

La infanta Eulalia

De Roma dicen que ha llegado á aquella capital para asistir á las fiestas jubilares del Papa, la Infanta doña Eulalia de Borbón.

El reparto de un imperio

De Berlín telegrafian que Inglaterra ha llegado á un acuerdo con Francia en la cuestión de Marruecos.

Inglaterra permitirá que las cosas de Marruecos, les vayan á los franceses á las manos á cambio de ciertos servicios que Inglaterra desea.

Chamberlain

A Londres se telegrafia que el ministro de las Colonias de Inglaterra, Mr. Chamberlain, ha salido de El Cabo con rumbo á Londres.

La Princesa de Asturias

La princesa de Asturias ha sentido hoy los primeros síntomas de alumbamiento.

Esta tarde á las seis irán á Palacio el presidente del Consejo y el mi-

nistro de Gracia y Justicia, este último como notario mayor del Reino, para levantar acta del fausto suceso.

Pepito Arriola

Comunican de Berlín que hoy ha salido para Leyde el niño músico Pepito Arriola.

En la estación, los alumnos de la cátedra de Matemáticas de la Universidad, le han entregado una gorra como insignia de haber sido nombrado miembro honorario de la Sociedad estudiantil.

Gabinete de curación

para toda clase de enfermedades
DIRIGIDO POR EL MÉDICO

CUCALA

Ex-ayudante del oculista eminente Dr. Barraquer de Barcelona y del Dispensario de la Santa Cruz del Doctor Soler, ex-médico ayudante del Hospital Provincial, Princesa, Real Refugio y de la Escuela de Especialidades de Madrid

Cirujía Operatoria

Ojos, oído, nariz y garganta

PRECIOS MÓDICOS

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), escleratomías, tumores, fistulas, triquiasis (pestañas á dentro), atrabismo por operación y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista y electrolisis ocular y nasal.

Petidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones.

Supuraciones, tumores y otros procesos del oído.

Tumores é inflamación de garganta.

Suepoterapia y opoterapia

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Inflamación de la MATRIZ, flujos, menstruaciones difíciles por estrechez, desviaciones (matriz doblada y fuera de lugar) y otras enfermedades de vías urinarias.

CONSULTA de 8 á 1 y de 5 á 8.

TORTOSA

Calle Lonja: casa Vidal (Pes de la Palla), entre el Arsenal y río Ebro.

Zaragoza, impresor, Ancha. 20 y 22-Tortosa

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

